



# Rediseño Modulo de Exportaciones

[Inicio](#) > [Noticias](#)



## Categorías

- > [Avisos](#)
- > [Exportaciones](#)
- > [Importaciones](#)
- > [Circulares](#)
- > [Boletines](#)

## Servicio al ciudadano

- > [Consulta Arancel VUCE](#)
- > [Videos](#)
- > [Ingreso a entidades](#)
- > [Estadísticas Declaraciones de Importación y Exportación BACEX](#)
- > [Boletín VUCE](#)
- > [Ayuda](#)
- > [Chat](#)

🕒 05 agosto de 2020 | Noticias

Implementación del Rediseño Módulo de Exportaciones VUCE. Por medio de este módulo se realiza el trámite electrónico de solicitud, emisión de **autorizaciones previas** y **visos buenos** a la exportación, establecidas por las entidades (7) nacionales competentes:

- Agencia Nacional de Minería
- Fondo Nacional de Estupefacientes
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Justicia y del Derecho
- INDUMIL

1. El 11 de Agosto iniciamos un ciclo de capacitaciones y pruebas con los usuarios VUCE, para la inscripción por favor escribir al correo [maparicio@mincit.gov.co](mailto:maparicio@mincit.gov.co)
2. El 24 de Agosto salida a producción con un modelo piloto del nuevo módulo de exportaciones.

[Ver Documento](#)

Comparte esta noticia



Extensión de responsabilidad

- > Línea Gratuita PBX:  
01 800 0958 283

Call Center VUCE

- > Horario del Call Center

